



Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEMIXCO		
Departamento:	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
Sección:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CABILDO		
Oficio No.:	SA/DAC	0151	2018.
Expediente:	APENDICE DE CABILDO		

Temixco, Morelos, a 07 de Marzo de 2018.

**ING. HUGO ADRIÁN ALEMÁN RIVERA.**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.**  
**P R E S E N T E .**

Por medio de la presente reciba un afectuoso y cordial saludo y al mismo tiempo por este conducto me permito comunicarle que, en la **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, APROBARON POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE ACUERDO, RELATIVO AL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE:

\*... PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANALES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE), Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ORGANISMO DILIGENCIA ACUERDA APROBAR LA ASIGNACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE) 2018, POR UNA CANTIDAD DE \$6'636'000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL REGIDOR HERIBERTO ROA ARUMADA, Y QUE FUERON AVALADOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	2018
1	CAPACITACIÓN	100,000.00
2	SISTEMA PRODUCTO ARROZ APOYO PARA LA PRODUCCIÓN DE ARROZ, GENERÁNDO MAYOR RENTABILIDAD PARA DICHO CULTIVO	590,000.00
3	SISTEMA PRODUCTO MAIZ Y SORGO APOYO PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS TRADICIONALES (GRANOS BASICOS)	2,340,000.00
4	SECTOR GANADERÍA APOYO PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES, A TRAVES DE CAMPAÑAS GANADERAS DE BRUSELLAS Y TUBERCULOSIS	215,000.00
5	SISTEMA PRODUCTO ORNAMENTALES APOYO PARA PRODUCTORES DE ROSA, MEJORAS LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN	1,090,000.00
6	AGRICULTURA PROTEGIDA OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS.	220,000.00
7	CAMINOS DE SACA COSECHA APOYO A LOS EJIDATARIOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS CAMINOS DE SACACOSECHA, EN LOS EJIDOS DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS	480,000.00
8	PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,320,000.00
9	ARTESANAL APOYAR AL SECTOR PRODUCTIVO PARA LLEGAR A DIFERENTES MERCADOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN	125,000.00
10	ACUICOLA PROMOVER Y APOYAR A LOS PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA REGION	130,000.00
11	FRUTALES	26,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>6,636,000.00</b>

08 MAR 2018 13:50 Hrs  
 Desarrollo Económico  
 08 MAR 2018 13:50 Hrs  
 Dirección del Desarrollo Económico

X

"ACUICOLA FAEDE 2018  
 LISTA DE BENEFICIARIOS

NO.	NOMBRE	CAMPO	EJIDO	NO. DE BULTOS
1	AGUIRRE JAIMES ELIZABETH	EL RAYO	ACATLIPA	21
2	MADRID BERNABE LUIS FERNANDO	HUIZACHERAS	TEMIXCO	21
3	PEREZ CASTILLO MIRIAM	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
4	RAMIREZ BLANCAS CRUZ	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
5	RAMIREZ ESPINDOLA DAMIAN	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
6	RAMIREZ GARCIA ALBERTO	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
7	RAMIREZ ORTIZ MARCELINA	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
8	RAMIREZ RAMIREZ ALVARO	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
9	RAMIREZ RAMIREZ JUAN	JOYA PALOMARES	TETLAMA	21
10	RAMIREZ VELAZQUEZ JOSE ANTONIO	LAS ANIMAS	TEMIXCO	21
11	VARGAS SALINAS RENE	GUAJE CHICO	TEMIXCO	21
12	AGUILAR LOPEZ PABLO	JOYA PALOMARES	TETLAMA	24
			<b>TOTAL</b>	<b>255</b>



EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEMIXCO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON FUNDAMENTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PARA PRESTAR EL SERVICIO DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

### **CONVOCA**

PARA ACCEDER A LOS APOYOS AUTORIZADOS POR EL H. CABILDO Y EL COMUNDERS DE TEMIXCO DENTRO DEL PROGRAMA  
"ACUICOLA" FAEDE 2018.

#### **DIRIGIDO A:**

- Personas físicas y morales que se dediquen a la producción **ACUICOLA**, (Producción de Tilapia), dentro del Municipio de Temixco, Morelos.

#### **BASES:**

- El apoyo será para aquellas personas físicas y/o morales que se dediquen a la producción de Pez de plato (tilapia).
- Que no hayan recibido o estén recibiendo apoyo para el mismo concepto, programa componente u otros programas de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal que implique que se duplique apoyos o subsidios.
- Ser productor **Acuícola** en los ejidos Y/O campos del municipio de Temixco.
- Presentar la documentación requisitada, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Av. Emiliano Zapata 16, col. Centro, Temixco Morelos.

#### **REQUISITOS GENERALES:**

- I. Copia de identificación oficial del solicitante (INE, IFE vigente, pasaporte, cartilla).
- II. Copia del CURP (omitir en caso de que la INE/IFE ya lo traiga).
- III. Copia de comprobante de domicilio del solicitante, no mayor a tres meses de antigüedad.
- IV. Copia del documento que acredite la legal propiedad, o posesión de la unidad de producción, entienda certificado parcelario o contrato de arrendamiento. *en caso de presentar contrato de arrendamiento deberá ser avalado por el presidente del comisariado ejidal según el ejido correspondiente donde se encuentre la unidad de producción.*
- V. Copia de comprobante de pago de agua (Actualizado 2018).

#### **Además de los requisitos anteriores deberá cumplir con lo siguiente:**

- una vez ingresada la documentación, deberá atender al personal de campo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario para efectos de verificación de la Unidad de producción acuícola donde se encuentra establecido el cultivo de Tilapia, **YA QUE SERÁ UNA CONDICIONANTE PARA RECIBIR EL APOYO.**
- La documentación será **REVISADA** por el personal del área, si está completa se ingresara como solicitud **POSITIVA**, en caso de haber alguna observación tendrá un periodo de **5 días hábiles para solventarlas**, de no cumplir, será dictaminada como **NEGATIVA Y NO SERA APOYADA POR "EL PROGRAMA"**.

**NOTA:** en caso de detectarse documentos apócrifos, las solicitudes se dictaminaran como negativas.

#### **PERIODO DE RECEPCION DE SOLICITUDES:**

Los expedientes de solicitudes de apoyo del programa deberán ser entregados, dentro del periodo de recepción que comprende del **día 08 al 19 del mes de Octubre del 2018, sin posibilidad de prórroga** en un horario de **8:00 a 15:00 horas**, de lunes a viernes, en las oficinas de Desarrollo Agropecuario del municipio de Temixco, ubicadas en Av. Emiliano Zapata 16, col. Centro, Temixco Morelos.

Para cualquier duda o aclaración, así como para mayores informes sobre la presente convocatoria estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, en la ubicación antes mencionada.

#### **PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE APOYOS:**

- Entregar documentación completa (solicitud y documentos requeridos).
- Verificación del cumplimiento de los requisitos generales y específicos (inspección de campo) aplicables al componente del programa.
- Las fechas de entrega de apoyos se establecerá y determinara en común acuerdo con el representante del sistema producto Acuícola del Municipio de Temixco.

**C. JUANA OCAMPO DOMINGUEZ.**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO

**C. HERIBERTO ROA AHUMADA**  
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
LICENCIAS Y REGLAMENTOS, GOBERNACION Y  
DERECHOS HUMANOS.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*